

ACTA JG N° 15 de 2025

En Madrid, a 17 de diciembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial, se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia Responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales
- Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

2. Aprobación de expedientes

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión ICAM vocal V.
- 3.2 Asamblea General Ordinaria CGCFE.
- 3.3 Job Day UAX.
- 3.4 Hakathon.
- 3.5 Observatorio de Humanización SERMAS.
- 3.6 Entrevista Redacción Médica.
- 3.7 Jornada Internacional Colegio de la Comunidad Valenciana.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Expediente disciplinario caso 14 (CGCFE).
- 4.1.2 Expediente disciplinario C. Agentes Electrofísicos.
- 4.1.3 Escrito fisioterapeutas SERMAS.
- 4.1.4 Escritos persona colegiada a la attn. Decana.
- 4.1.5 Prórroga ayudas persona colegiada.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Documentos respuesta Clínica Caso 30.

4.3 Pilar Instituciones:

- 4.3.1 Sondeo UICM sobre tasa de residuos.
- 4.3.2 Propuesta de venta de campaña de escolares.

4.4 Pilar Colegio:

- 4.4.1 Ayudas y Premios 2026.
- 4.4.2 Documento tareas personal 2026.
- 4.4.4 Calendario de reuniones 2026.
- 4.4.5 Comisión de Recursos.
- 4.4.6 Agenda Comisión Permanente 29 o 30 de diciembre.
- 4.4.7 Formaciones: proceso de devolución y confirmación de inscripción.
- 4.4.8 Aprobación de inventario.
- 4.4.9 Aprobación Comisión de Igualdad.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Contrato José Picón.
- 5.2 Reclamación administrativa programa de prescripción de actividad física y ejercicio físico.
- 5.3 Plan de actuaciones jurídico administrativas contra el intrusismo.
- 5.4 Proceso A1.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Adenda Physitrack.
- 6.2 Invitación Jornadas interdisciplinares de dolor y neurociencia P. Vasco.
- 6.3 Participación congreso de estudiantes UCM.
- 6.4 Jornada SEN 23 de mayo.
- 6.5 Acuerdo Capital Health.
- 6.6 Difusión congreso Entre Dos Razones.
- 6.7 Invitación Día Mundial del Cáncer.
- 6.8 Colaboración SEPAR.

7. Comunicación:

- 7.1 Premios Cecilia Conde.
- 7.2 Formedia.
- 7.3 App Tool Drive.
- 7.4 Propuesta cine.
- 7.5 Cancelación acuerdo España Se Mueve.
- 7.6 Manifiesto Estatuto Marco.

8. Tesorería:

- 8.1 Subida IPC a todos los ítems del ICPFCM.
- 8.2 Ratificación presupuestos audiovisuales AGO.
- 8.3 Ratificación pago Real Fábrica de Tapices.
- 8.4 Aprobación definitiva Presupuesto 2026.
- 8.5 Ratificación vídeo Oncología.
- 8.6 Beneficios sociales.
- 8.7 Presupuestos desarrollo Freebox.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo

- 9.1 General.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Periodos de recepción de solicitudes de proyectos de 0,7%.
- 9.4 Comisión de Terapia Manual. Díptico y vídeo.
- 9.5 Comisión de Formación. FOR 8/25.
- 9.6 Comisión de Artes Escénicas. Formaciones sin remuneración.
- 9.7 Comisión Fisioterapia Cardiorrespiratoria.
- 9.8 Comisión de Salud Pública.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)

Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I) (conexión telemática)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
José Javier López Marcos (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRHH, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión a las 17:37 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación de las actas 13 y 14 de Junta de Gobierno.

Se aprueban por unanimidad las actas 13 y 14 de Junta de Gobierno con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

**COMISIÓN PERMANENTE 10/12/25
ALTAS**

BAJAS

TRASLADOS

**JUNTA DE GOBIERNO DEL 17/12/2025
ALTAS**

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión ICAM vocal V.

Toma la palabra la vocal V para informar de la reunión mantenida con R.C.G., responsable de acuerdos en el ICAM.

Informa de que su propuesta se basa en tener convenios de reciprocidad con otros colegios profesionales en condiciones de ventaja mutua. Además, ofrecen la posibilidad de que sus acuerdos colegiales puedan ser utilizados por nuestras personas colegiadas. El servicio de orientación jurídica iría incluido de manera gratuita.

Se debate sobre ello y se acuerda explorar la opción de firmar un convenio en el que nuestra organización se ofrezca un taller de ergonomía y uno de geriatría al año.

El vicedecano propone sacar el listado de nuestros acuerdos para ver si alguno les resulta de interés y ponerles en contacto.

3.2 Asamblea General Ordinaria CGCFE.

Los consejeros del ICPFCM asistieron a la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el sábado 22 de noviembre. Se trataron temas relevantes para la profesión que se recogerán en el acta correspondiente.

La decana informa que se ha decidido que los congresos estratégicos como el de gestores y el de UCI se coordinen desde el Consejo y se vaya alternando su realización entre los distintos colegios autonómicos.

3.3 Job Day UAX.

El vicedecano asistió, en representación institucional, al evento organizado por la Universidad Alfonso X.

Tras conversación con la vicedecana de la universidad se acordó solicitar una reunión con los responsables del grado.

El evento estuvo muy enfocado a empleabilidad, y es en ese ámbito donde el vicedecano estuvo al cargo de la charla sobre colegiación.

Posterior a este evento se ha solicitado una reunión con el decanato de la universidad.

3.4 Hakhathon.

La secretaria general fue la representación institucional en el evento, junto con la vicepresidenta y el secretario de la Comisión de I+D+i del ICPFCM.

Los proyectos ganadores fueron:

- Categoría Seed: FaceLATAM: un proyecto diseñado por fisioterapeutas de la Universidad de Cádiz junto con fisioterapeutas mexicanos, en el que se presentaba un proyecto de rehabilitación de parálisis facial mediante una aplicación móvil y gamificación.
- Categoría Growth: FootLoad: desarrollado por fisioterapeutas del Hospital Universitario Ramón y Cajal para rehabilitación neurológica mediante realidad virtual.

La secretaria general añade su opinión de que, aunque la organización fuera complicada junto con la empresa Comsalud, es interesante tener presencia, tanto por

el lugar de celebración como por las profesiones y empresas que asisten al evento y participan en él.

Se debate sobre ello y las posibles opciones que se pueden desarrollar con el mismo objetivo.

La decana propone ir de mano de la SECA. Se valorará más adelante.

3.5 Observatorio de Humanización SERMAS.

La decana no puedo asistir por problemas técnicos de agenda.

Informa de que en la reunión se aprobaba la incorporación de los nuevos miembros al Observatorio, entre otros temas.

3.6 Entrevista Redacción Médica.

La decana ha sido entrevistada por Redacción Médica en el día de esta reunión. Valora muy positivamente la acción.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII añade que, previo a la entrevista, se mantuvo una reunión con la dirección de Redacción Médica. Opina que es estratégico firmar un acuerdo, pero considera que debe de realizarse a medida de nuestra Institución. En esta reunión se acordó realizar propuestas de forma bidireccional de manera que nosotros también les ayudemos con la difusión de su plataforma, por ejemplo, mediante un QR insertado en los canales de comunicación corporativos. Para ello se recibirá una propuesta a valorar.

Se informa de que se ha cerrado el debate pendiente para la tercera semana de enero. Finalmente, propone que se haga una entrevista previa a las elecciones de octubre.

3.7 Jornada Internacional Colegio de la Comunidad Valenciana.

El vocal II asistió como representación institucional a la jornada.

Refiere un trato excelente tanto a su persona como a la del suplente II, ponente del evento.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Expediente disciplinario caso 14 (CGCFE).

Queda postpuesto para la siguiente Junta de Gobierno a falta de presentación del documento final por parte de la instructora.

4.1.2 Expediente disciplinario C. Agentes Electrofísicos.

Se ratifica en Junta de Gobierno el expediente disciplinario a dos miembros de la Comisión con un apercibimiento por escrito tras no recibir ninguna alegación al respecto.

La secretaria general informa de que una de las personas expedientadas ha cursado baja del ICPFCM y solicitó el borrado íntegro de todos sus datos. Se

debate y se acuerda preguntar al delegado de protección de datos cómo se podría dar respuesta a esta solicitud estando pendiente el envío de este expediente disciplinario.

4.1.3 Escrito fisioterapeutas SERMAS.

Se recibe escrito de varios fisioterapeutas solicitando acciones ante su situación laboral.

En el documento exponen su imposibilidad para haber podido participar en varias convocatorias de nivel de carrera profesional del SERMAS, por distintos motivos.

Se debate y valoran opciones de respuesta, acordándose mandar un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS exponiendo la situación y trasladando la petición de las personas colegiadas.

4.1.4 Escritos persona colegiada a la attn. Decana.

Se valoran los escritos llegados de una persona colegiada denunciando la situación laboral en que se encuentra, al parecer, en una residencia privada.

Se debate y acuerda solicitar a esta persona qué acciones espera por parte de la Institución al no estar claro en el texto la mencionada solicitud.

4.1.5 Prórroga ayudas persona colegiada.

Se expone a los asistentes a la reunión la solicitud de prórroga de una persona colegiada ganadora de una de las ayudas a la investigación.

La secretaria general informa de que el Comité de Seguimiento de las Ayudas ha visto adecuada la solicitud.

Se aprueba la petición por asentimiento.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Documentos respuesta Clínica Caso 30.

Se reciben los documentos acreditativos de licencia sanitaria para la actividad de fisioterapia, así como otros requeridos para comprobar los hechos de la denuncia recibida.

Se notificará a la denunciante y a la clínica denunciada la resolución de la Junta de Gobierno, la cual ha considerado favorable la documentación presentada.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Sondeo UICM sobre tasa de residuos.

Se recibe de UICM petición acerca de si las personas colegiadas han escrito a la Institución para quejarse formalmente sobre la reciente tasa de residuos y, en caso afirmativo, realizar una reunión conjunta de las profesiones afectadas.

Se acuerda responder que, al no existir ninguna queja formal, nos puedan trasladar alguna información relevante que pueda salir de la mencionada reunión.

4.3.2 Propuesta de venta de campaña de escolares.

Se informa a los asistentes de que el Colegio de Asturias ha solicitado poder comprar la campaña y, en consonancia con ello, se ha solicitado la actualización de precios a la empresa de creación del contenido para la adaptación del mismo a su colegio profesional.

Se acuerda cerrar el coste de la campaña entera en 3500€ incluyendo los siguientes conceptos:

- *Adaptación de los materiales a su Institución.*
- *Hosting y dominio de la web durante un año.*
- *Curso de formación presencial (4 horas de formación).*

El precio de la cesión no incluiría la elaboración de las marionetas, la impresión de cómics, pegatinas, juegos de cartas ni el viaje del formador.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Ayudas y Premios 2026.

El suplente IV presenta los cambios ya comentados en otras reuniones siendo aprobados por unanimidad de 8 votos (la tesorera no se encuentra en la reunión).

Se acuerda que salga en un boletín en diciembre.

4.4.2 Documento tareas personal 2026.

La secretaria general presenta el documento actualizado de tareas del personal añadiendo la figura del Gestor de Redes Sociales y Grupos Digitales, quedando aprobado por mayoría de 8 síes y una abstención.

4.4.4 Calendario de reuniones 2026.

Se aprueba el calendario de reuniones para 2026 por unanimidad.

Además, se propone mantener una Comisión Permanente el 23 de diciembre, a las 15h, de manera telemática, para poder cumplir los Estatutos. Esta propuesta es aprobada por 3 votos a favor, 5 abstenciones y uno en contra.

4.4.5 Comisión de Recursos.

Tras la conversación de la Junta de Gobierno con el asesor jurídico se acuerda redactar un comunicado con la postura de la Junta de Gobierno ante la mencionada resolución y publicarla en el Portal de Transparencia junto con la resolución de la Comisión de Recursos.

Por motivos de cumplimiento de la resolución, se solicitará el dinero entregado a las dos personas que la Junta de Gobierno dio por ganadoras tras la detección del error y se ingresará el dinero a la persona que fue mencionada como ganadora en primera instancia.

4.4.6 Agenda Comisión Permanente 29 o 30 de diciembre.

Se remite al acuerdo recogido en el punto 4.4.4.

4.4.7 Formaciones: proceso de devolución y confirmación de inscripción.

La secretaria general informa de la propuesta del responsable del Departamento Económico acerca de generar una única remesa posterior a los cursos con la devolución de los mismos a los asistentes y las personas que no han podido asistir por no haberles tocado en el sorteo o por cancelaciones según política de cancelación. Se debate sobre la pertinencia de la propuesta no siendo aprobada por mayoría de 8 votos y una abstención.

La vicesecretaria general solicita poder adelantar el aviso a los inscritos de las formaciones para su propia organización a un mes. La secretaria general añade a esto que es necesario hacer un recordatorio con un mail cercano a la formación a los inscritos.

El suplente IV propone que se mande un ICS para que las personas colegiadas puedan añadirlo a sus calendarios.

El vocal II propone que se genere un QR y que se añada al passbook de cada teléfono.

Se debate sobre los mails de confirmación y se acuerda enviar dos mails, uno a los 16 días antes de la celebración del curso que incluya la política de cancelación, y otro 5 días antes de la celebración del curso.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII comenta que con la aplicación futura se podrán agilizar estos temas.

4.4.8 Aprobación de inventario

Se aprueba el inventario presentado por mayoría de 6 síes, 2 abstenciones y un voto en contra.

El vocal IV añade que no está el material de las formaciones. La secretaria general solicitará el mismo para poder aprobarlo y adjuntarlo a este ya aprobado.

4.4.9 Aprobación Comisión de Igualdad.

Se hace constar en acta la conformación de la Comisión para el nuevo Plan de Igualdad 2026-2029:

- Decanato
- Secretaría General
- Gerente
- Responsable Departamento Económico
- Asesor jurídico de la Institución
- Asesor externo de Qualiainnova

Esta Comisión queda aprobada por asentimiento de los asistentes.

5. Proyectos Internos:

5.1 Contrato José Picón.

Se aprueba por unanimidad el contrato de alquiler de la sede de la calle José Picón.

5.2 Reclamación administrativa programa de prescripción de actividad física y ejercicio físico.

Se aprueba por unanimidad el documento del bufete de abogados Santiago Mediano que presenta la propuesta para continuar las acciones ante el silencio administrativo e interponer un contencioso. La vicesecretaria general informa de que, desde el despacho de abogados, se ha informado de que es habitual que tras la presentación del recurso la Administración emita una respuesta a la reclamación.

5.3 Plan de actuaciones jurídico administrativas contra el intrusismo.

Se presenta una nueva propuesta del bufete de abogados Santiago Mediano para realizar acciones contra el intrusismo.

Se debate la propuesta no siendo aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el vicedecano para opinar que el asesor jurídico debería estar informado de este tipo de propuestas y de las acciones que el grupo de trabajo de intrusismo lleva a cabo y solicita que se le transmita la información.

También se debate sobre la necesidad de que el asesor jurídico tenga la información de los órdenes del día y de las actas, para que pueda opinar sobre temas que requieren su opinión.

5.4 Proceso A1.

La vicesecretaria general informa de que lo acordado por la abogada del proceso y el Consejo fue:

- 6000€ por colegio en primera fase.
- 3000€ por colegio en segunda fase.

En el caso de nuestro Colegio, se hicieron 3 procesos por recomendación de la abogada, no firmándose ningún documento con una propuesta económica diferente a la inicial presentada al Consejo.

En estos momentos, la persona al cargo de los procesos solicita una cuantía mayor de lo acordado.

Tras ponerlo en común con el asesor jurídico, se acuerda pagar lo inicialmente acordado prorrataeado por los tres procesos según vayan ocurriendo.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Adenda Phisitrack.

Se aprueba por unanimidad de 8 votos (la tesorera se encuentra ausente de la reunión) la adenda propuesta por 13.500€ para 2026 y 3000 licencias y un incremento del 10% para próximos años.

6.2 Invitación Jornadas interdisciplinares de dolor y neurociencia P. Vasco.

Se acuerda no asistir al evento por motivos de agenda institucional.

6.3 Participación congreso de estudiantes UCM.

No se aprueba por mayoría la participación por 7 noes y 2 abstenciones.

6.4 Jornada SEN 23 de mayo.

La secretaria general informa de que la Sociedad Española de Neurología se ha puesto de nuevo en contacto para retomar las acciones previstas para la jornada en nuestra sede.

6.5 Acuerdo Capital Health.

Se aprueba por asentimiento el documento con las modificaciones propuestas.

6.6 Difusión congreso Entre Dos Razones.

La organización del congreso ofrece 2 entradas gratuitas para sorteo y un descuento del 10% a nuestras personas colegiadas. Queda aprobada la propuesta por mayoría de 4 síes, 4 abstenciones y un voto en contra.

6.7 Invitación Día Mundial del Cáncer.

Se confirmará la asistencia de la decana y el vicedecano al evento del 4 de febrero.

6.8 Colaboración SEPAR.

Se informa de que el precio para la adquisición de las inscripciones para el sorteo es de 180€, se pedirá confirmación de si a las personas colegiadas del ICPFCM se les hará el precio como a los socios de SEPAR.

Se aprueba por asentimiento la compra de las 4 inscripciones.

7. Comunicación:

7.1 Premios Cecilia Conde.

La secretaria general pone en común el documento para la composición de los jurados de los premios Cecilia Conde, siendo aprobados los siguientes:

- Premio Cecilia Conde a la Mayor Implicación con el ICPFCM

Presidencia: Aurora Araújo

Secretaría: Patricia Moreno

Vocal I: Marta Arce

Vocal II: Luis Torija

- Premio Cecilia Conde a la Mejor Trayectoria Profesional en la Fisioterapia Madrileña

Presidencia: Aurora Araújo

Secretaría: J.A.M.

Vocal I: C.V.

Vocal II: J.S.

- Premio Cecilia Conde al Mejor Representante de la Fisioterapia Madrileña

Presidencia: Pablo Herrera

Secretaría: Gema Gallardo

Vocal I: Raquel Mora

Vocal II: Raúl Ferrer

- Premio Cecilia Conde al Mejor Embajador de la Fisioterapia Madrileña.

Profesional sanitario no Fisioterapeuta

Presidencia: Carmen Mar Rodríguez

Secretaría: Raúl Ferrer

Vocal I: José Javier López

Vocal II: F.G.

- Premio Cecilia Conde al Mejor Embajador de la Fisioterapia Madrileña.

Profesional no sanitario

Presidencia: Olga Cures

Secretaría: T.P.

Vocal I: M.R.

Vocal II: Luis Torija

- Premio Especial de Periodismo Cecilia Conde

Presidencia: M^a del Carmen San Frutos

Secretaría: Margarita Ruiz

Vocal I: R.D.

Vocal II: C.D.

Vocal III: I.C.

- Premio especial Cecilia Conde de Cooperación

Presidencia: Aser Donado

Secretaría: D.D.

Vocal I: Carmen García

Vocal II: Carmen Mar Rodríguez

En estos momentos la secretaria general solicita revisión por parte de los miembros de la Junta de Gobierno de la idoneidad de la propuesta de invitados a los premios. Se debate sobre ello y sobre la manera de hacerlo y se acuerda que sea revisado solamente por la Comisión Permanente.

Sobre el catering propuesto por el Puchero de Plata, se aprueban por unanimidad los siguientes presupuestos:

- *Copa de bienvenida nº 1: 6€/pna +IVA*
- *Cocktail nº 3: 47€/pna + IVA*

Se aprueba como maestro de ceremonias a Z.T. por 4 votos a favor, el resto de presentadores, S.E. recibe un voto y H.D. otro. El resto de las personas se abstienen (3 votos).

Sobre las actuaciones propuestas de coro y cuarteto de cuerda, se aprueba el coro con la empresa Mágica Estudios por 5 votos a favor y 4 abstenciones.

El cuarteto de cuerda con la misma empresa no se aprueba por 3 votos en contra, 4 abstenciones y dos votos a favor.

Se aprueba por unanimidad el coste de las estatuillas con la empresa Esculturas Acero Delgado con el coste de 3886,38€ +IVA.

En estos momentos se comentan las modificaciones de las bases de la III Edición de los Cecilia Conde, Reglamento de los Premios Cecilia Conde y las bases de los premios de periodismo, acordando que los periodos establecidos sean:

- *Del 1 de enero al 8 de febrero recepción de candidaturas.*
- *Del 9 de febrero al 15 de febrero subsanación de errores.*
- *Del 16 de febrero al 15 de marzo resolución por parte de los jurados*

Se aprueban por unanimidad los tres documentos.

7.2 Formedia.

Toma la palabra la responsable de Coordinación Técnica y RRII para comentar que se ha pedido a la agencia que ajuste el contrato a las tareas que se están llevando a cabo en estos momentos.

Los documentos han sido compartidos con un día de antelación a esta reunión por lo que se pospondrá la valoración a la próxima Junta de Gobierno.

7.3 App Tool Drive.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII presenta el documento con las posibilidades que tiene la aplicación y añade que existe la posibilidad de enlazarlo con el programa gestión.

Siendo las 21:32 la vicesecretaria general sale de la reunión.

Se aprueba por unanimidad que se comiencen con las gestiones para configurar la aplicación.

7.4 Propuesta cine.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de una posible propuesta a valorar más adelante para tener presencia en cines con el coste variable por espectador que asista a la sesión.

7.5 Cancelación acuerdo España se Mueve.

Se propone no continuar con el acuerdo de España se Mueve tras su valoración, al no estar alineado con la estrategia de la Institución para 2026.

Se debate y se acuerda confirmar que existe la posibilidad de poder hacerlo y no hay limitación en el contrato.

En el caso de poder hacerlo se aprueba la rescisión del contrato por 7 votos a favor y 2 abstenciones.

7.6 Manifiesto Estatuto Marco.

Se hace constar en acta que el ICPFCM ha lanzado un comunicado manifestando apoyo a la actualización del Estatuto Marco.

8. Tesorería:

8.1 Subida IPC a todos los ítems del ICPFCM.

A petición del Departamento Económico, se hace constar en acta que se aplica la subida del IPC a todas tarifas y remuneraciones del ICPFCM para el presupuesto de 2026.

Se ratifican los siguientes presupuestos:

- Grabación de vídeos de decana y tesorera : 1150€ + IVA con la empresa Biti Lais
- Retransmisión en streaming: 1300€ + IVA con Biti Lais
- Fotografía Asambleas: 150€ la primera hora y 50€ siguientes + IVA con la empresa Umbría.

8.3 Ratificación pago Real Fábrica de Tapices.

Se ratifica la reserva del espacio de la Real Fábrica de Tapices con el coste de 3400€ + IVA.

8.4 Aprobación definitiva Presupuesto 2026.

Ante la ineeficiencia de la empresa Energe contratada para la gestión del acondicionamiento de la sede para 2026, se decide buscar nuevos proveedores para acometer los proyectos que han quedado pendientes.

8.5 Ratificación vídeo Oncología.

Se ratifica el presupuesto aprobado de grabación del vídeo de Oncología con la empresa Wefree por 1700€ + IVA.

8.6 Beneficios sociales.

En estos momentos se sale de la reunión la responsable de Coordinación Técnica y RRHH para que los asistentes a la reunión valoren el cumplimiento de los objetivos propuestos en julio.

Además, se hace constar en acta los beneficios sociales del personal laboral:

- Promoción de ejercicio: 30,67€
- Idiomas hijo: 225€
- Promoción de ejercicio: 94,8€
- Promoción de ejercicio: 32,8€

8.7 Presupuestos desarrollo Freebox.

Se presentan varios presupuestos:

- Desarrollo para mantener las formaciones en vista cuando ya han sido realizadas: 900€ + IVA. NO es aprobado por 8 votos en contra y una abstención.
- Desarrollo para actualización de diplomas: 720€ + IVA. Se aprueba por unanimidad.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

- *Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que próximamente se reúne la Comisión de Terapia Acuática.*
- *La decana informa de que la Comisión de Oncología se reúne con el proveedor del vídeo al día siguiente de esta reunión.*
- *El vicedecano informa de que la Comisión de Ergonomía va a compartir una propuesta de carta a colegios de UICM para los talleres de ergonomía previstos. La idea es que la UICM lo distribuya al resto de colegios.*
- *La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que probablemente se establezca alguna colaboración con la revista Sapos y Princesas.*
- *El vicedecano vuelve a tomar la palabra para informar sobre los casos de intrusismo que solicita el CGCFE. Se pone en común que a día de hoy toda la documentación se imprime y se guarda en carpetas. Además, se creará un solo pdf unificando los que ya están creados por la Comisión de Intrusismo para el envío al CGCFE.*

9.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que en la reunión salió de nuevo a relucir la falta de evaluadores. Es por ello que se quiere hacer un llamamiento con los requisitos necesarios para ello.

Sigue comentando que a la sede llegó una petición de opinión de una formación de pilates que se había programado en el Hospital Gómez Ulla para fisioterapeutas, logopedas y terapeutas ocupacionales. La vicesecretaria respondió a esta solicitud resaltando que es una formación solamente enfocada a fisioterapeutas y que el tiempo propuesto era muy escaso para todo el temario presentado.

Sigue comentando que nos han avisado de que ha habido un error en la acreditación de la parte práctica del curso de Ejercicio Terapéutico, habiéndose anulado las ediciones que no eran y es por ello que se ha pedido una subsanación.

9.3 Periodos de recepción de solicitudes de proyectos de 0,7%.

Se aprueba por asentimiento que la recepción de las candidaturas sea los dos primeros meses de un trimestre y el mes último del trimestre anterior, para dejar margen suficiente a la comisión para dar respuesta al ganador del 0,7%.

9.4 Comisión de Terapia Manual. Díptico y vídeo.

Se presenta la propuesta de contenido para díptico y vídeo de la Comisión de Terapia Manual.

Ante su solicitud de impresión se responderá que no se hará formalmente desde la Institución pero sí se difundirá por nuestros canales corporativos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Comisión.

9.5 Comisión de Formación. FOR 8/25.

Sobre la petición que se le hizo a la docente de poder realizarla presencial y su respuesta de no posibilidad de momento, se le responderá que volveremos a contactar con ella cuando se tenga la plataforma prevista a través del CGCFE.

La secretaria general solicita respuesta, al estar otra vez con presencia en la Junta de Gobierno el vocal IV, si el suplente II seguirá gestionando el Grupo de Trabajo de Formación o de si será el responsable de Formación. Se debate sobre ello y se acuerda con la aceptación de ambos integrantes, que sea el vocal IV el responsable de Formación y el suplente II el coordinador del Grupo de Trabajo de Formación.

9.6 Comisión de Artes Escénicas. Formaciones sin remuneración.

Se vuelve a debatir en Junta de Gobierno el hecho de que los colaboradores realicen los talleres de manera altruista.

Se aprueba por mayoría de 7 síes un no y una abstención hacer un documento para firmar a los colaboradores que lo realicen altruistamente donde también se refleje que el máximo de talleres sin cobrar puede ser uno al trimestre.

9.7 Comisión Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

La secretaria general informa de que ha entrado otra petición de reunión a la presidencia de la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

Se debate y se acuerda que el enlace se ponga en contacto con la presidenta.

9.8 Comisión de Salud Pública.

Se recuerda la necesidad de convocar la reunión, tras la petición de varios miembros de la Comisión de una reunión.

Se debate y se aprueba que sea la decana quien convoque una reunión online, el 14 de enero, a las 16h.

10. Ruegos y preguntas.

No se producen

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23.38 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.